



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2015/2016

CIRCULAR Nº 6

CAMPEONATO DE ESPAÑA/COPA DE S.M. EL REY

PRIMERA Y SEGUNDA ELIMINATORIAS

El próximo martes, día 21 de julio de 2015, a las 13.00 horas, se celebrará, en la sede federativa, el sorteo público correspondiente a la primera y segunda eliminatorias del Campeonato de España/Copa de S.M. el Rey, ello con arreglo a las siguientes

NORMAS

PRIMERA ELIMINATORIA

Según las disposiciones contenidas en la Circular nº 4 de la presente temporada, intervendrán en ella los siguientes clubs:

GRUPO A

Pontevedra CF SAD, Condal Club, CD Laredo, Club Portugalete, FC Ascó, CD Castellón SAD, CF Rayo Majadahonda, Arandina CF, Linares Deportivo, Algeciras CF, SD Formentera, CD Mensajero, FC Jumilla, Mérida AD, Peña Sport FC, CD Varea, CD Ebro y CF Talavera de la Reina.

GRUPO B

Real Murcia CF SAD, Racing Club Ferrol SAD, UD Logroñés SAD, CD Guijuelo, CD Guadalajara SAD, Real Unión Club SAD, CD Tudelano, Barakaldo CF, Huracán Valencia CF, CF Reus Deportiu SAD, Hércules de Alicante CF SAD, Lleida Esportiu Terraferma CF, Cádiz CF SAD, UCAM Universidad Católica de Murcia CF, CF Villanovense, RB Linense, UD Melilla, SD Compostela, CD Alcoyano, CyD Leonesa SAD, UD Socuéllamos CF, Real Racing Club de Santander SAD, RC Recreativo de Huelva SAD y CE Sabadell FC SAD; de estos 24 clubs serán excluidos 6 mediante sorteo previo al de los emparejamientos.

Establecidos, tras dicha exclusión de 6 clubs, los dos grupos de 18 cada uno, tendrá propiamente lugar el sorteo de la eliminatoria, llevándose a cabo los emparejamientos entre los 36 clubs que han de disputarla, siguiendo, hasta donde fuere posible, los criterios de proximidad geográfica que define la Disposición específica sexta relativa a este Campeonato.

A tales efectos se establecen los siguientes cuatro grupos en base a los referidos criterios:

GRUPO I

**RACING CLUB FERROL SAD
SD COMPOSTELA
PONTEVEDRA CF SAD
REAL RACING CLUB DE SANTANDER SAD
CD GUIJUELO
CyD LEONESA SAD
ARANDINA CF
CD TUDELANO
PEÑA SPORT FC
UD LOGROÑÉS SAD**

CONDAL CLUB
CD LAREDO
CD VAREA

GRUPO II

**REAL UNIÓN CLUB SAD
BARAKALDO CF
CLUB PORTUGALETE
CF RAYO MAJADAHONDA
CD MENSAJERO
CD EBRO
CD GUADALAJARA SAD
UD SOCUÉLLAMOS CF
CF TALAVERA DE LA REINA**

GRUPO III

**CE SABADELL FC SAD
CF REUS DEPORTIU SAD
LLEIDA ESPORTIU TERRAFERMA CF
HURACÁN VALENCIA CF
HÉRCULES DE ALICANTE CF SAD
CD ALCOYANO**

FC ASCÓ
CD CASTELLÓN SAD
SD FORMENTERA

GRUPO IV

**LINARES DEPORTIVO
RC RECREATIVO HUELVA SAD
CÁDIZ CF SAD
RB LINENSE
ALGECIRAS CF
UD MELILLA
REAL MURCIA CF SAD
UCAM UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA CF
FC JUMILLA
CF VILLANOVENSE
MÉRIDA AD**

Si, llevada a cabo la exclusión de los 6 clubs del grupo B, alguno o algunos de los grupos geográficos quedaran conformados por un número impar, como parece razonable presumir que ocurra, los sobrantes se emparejarán entre sí, directamente, si son dos; siendo cuatro, por proximidad geográfica y, no dándose ésta, por sorteo.

La eliminatoria, a partido único, tendrá lugar, el miércoles 2 de septiembre de 2015, en las instalaciones deportivas de los clubs cuyas bolas hubieran sido extraídas en primer lugar.

Los dieciocho vencedores y los seis declarados exentos participarán en la segunda eliminatoria del Campeonato y los dieciocho perdedores quedarán adscritos a la Copa Real Federación Española de Fútbol.

SEGUNDA ELIMINATORIA

A continuación se celebrará el sorteo de la segunda eliminatoria, dado que, siendo posible, conviene y beneficia a los clubs que hayan de participar en ella, en razón a la proximidad temporal con la primera.

Participarán independiente y simultáneamente:

- a) de una parte, los 18 vencedores de la primera y los 6 que resultaron exentos; es decir 24
- b) de otra, los 21 clubs que, excluido el Athletic Club "B", por su condición de dependiente, conforman la Segunda División, a saber:

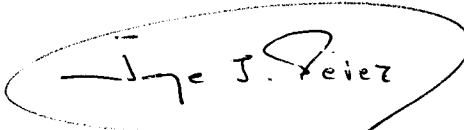
Elche CF SAD o SD Eibar SAD, UD Almería SAD, Córdoba CF SAD, Girona FC SAD, Real Valladolid CF SAD, Real Zaragoza SAD, SD Ponferradina SAD, CD Mirandés SAD, CD Leganés SAD, UE Llagostera, Deportivo Alavés SAD, AD Alcorcón SAD, CD Numancia de Soria SAD, Albacete Balompié SAD, CD Lugo SAD, RCD Mallorca SAD, CD Tenerife SAD, Club Atlético Osasuna, Real Oviedo SAD, Gimnàstic de Tarragona SAD y SD Huesca SAD.

Tanto en los partidos correspondientes al apartado a) como a los del b), los emparejamientos se llevarán a cabo por sorteo puro y aquéllos se celebrarán en las instalaciones deportivas del club cuya bola hubiese sido extraída en primer lugar.

La eliminatoria se celebrará, a partido único, el miércoles 9 de septiembre de 2015.

Las Rozas (Madrid), 17 de julio de 2.015.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL



Secretario General